

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SEAWALLSTONE S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2016

En la ciudad de Manta, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2017, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **SEAWALLSTONE S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en esta ciudad, cuyos accionistas presentes de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	CAPITAL
Pico López Dalia Estela	1301822183	ECUATORIANA	50%
Paladines Pico Mónica Elizabeth	1308733763	ECUATORIANA	50%
			100%

Preside esta junta PALADINES PICO MÓNICA ELIZABETH. Por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario Ad-hoc de esta sesión PALADINES PICO RAUL ARTURO. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la Compañía **SEAWALLSTONE S.A.** El Secretario AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **SEAWALLSTONE S.A.**

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación legal y estatutario. El Señor Presidente, declara abierta la presente Junta General Universal de accionistas de conformidad, y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2016.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General del ejercicio
- Conocer y aceptar el informe del Comisario del ejercicio

Por solicitud del señor Gerente General, El Secretario procede a dar lectura de los EEFF, al igual que el informe presentado por el respectivo Gerente y Comisario. A continuación toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFF y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEEFs, informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2016, por parte de la Junta General de accionistas.”

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.



PALADINES PICO MÓNICA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
(ACCIONISTA)



PALADINES PICO RAÚL ARTURO
SECRETARIO AD-HOC



PICO LÓPEZ DALIA ESTELA
GERENTE GENERAL
(ACCIONISTA)